

Capítulo 4. En el seminario de Zaragoza

LA CARRERA SACERDOTAL DE ESCRIVÁ: LOS TÉRMINOS DE LA CUESTIÓN

Los hagiógrafos se dedican con verdadera pasión a explicarnos por activa y por pasiva que el concepto que Escrivá tenía del sacerdocio, o al menos el de su sacerdocio, era muy diferente de lo que él y ellos llaman “carrera sacerdotal”.

Yo, y creo que la mayoría de la gente, no tengo un concepto peyorativo de la “carrera sacerdotal”, como no lo tengo de las carreras académica, militar, administrativa, judicial, artística, etc. Entiendo por “carrera” una ocupación profesional que se desarrolla en el tiempo a través de sucesivos logros y destinos, que se producen por procedimientos diversos: nombramientos, substituciones, ascensos, oposiciones, obtención de beneficios, elecciones, acceso al episcopado, etc. O sea, si hablo de carrera académica, militar, artística, etc., no pongo en ello ningún matiz peyorativo. Es más o menos lo que hoy día llamamos *curriculum*, que puede ser pobre o rico, bueno o malo, brillante o anodino. Por ello, si deseo indicar que alguien ha hecho una carrera reprochable en algún aspecto, le añado un adjetivo: carrera oportunista, arribista, innoble, egoísta, de “trepas”, venal, conspiratoria, etc. Igualmente, si quiero alabarla, diré carrera rápida, brillante, conocida, valiente, etc.

Un concepto relacionado con el anterior es el de “hacer carrera”. Igual que en el caso de la “carrera sacerdotal”, el concepto de “hacer carrera” se puede entender también como algo neutro desde el punto de vista moral. Hacer carrera sería así equivalente a poner medios para modificar la situación profesional, para hacerla más rica, poderosa, gloriosa, cómoda, anodina, acorde con las aspiraciones personales o con los talentos recibidos de Dios. En ese sentido, “hacer carrera” puede ser algo loable o reprochable.

En el caso de la carrera sacerdotal, podría decirse de un sacerdote que “no quiere” o “no le interesa” hacer carrera, si dejara a la providencia y a sus superiores que decidieran el puesto que debe ocupar, sin poner por su parte medio alguno para alterar esas decisiones. Con esto no quiero decir que ese sacerdote tuviera que descuidar la adquisición de mayor ciencia y virtud, sino que no las empleara para solicitar cambios de destino.

Por ejemplo, una enseñanza de Escrivá para “los suyos” fue siempre la de no desear y mucho menos intentar la obtención de cargos o la alteración del destino fijado para cada uno. Es decir, dentro de la obra de Escrivá está prohibido a los numerarios, sean sacerdotes o no, “hacer carrera”, en lo que se refiere a la dedicación a las labores apostólicas de la obra o a la participación en su gobierno. Así, en su obra está muy mal visto “hacer carrera”, porque se supone que los superiores están dotados de la gracia necesaria para saber en qué lugar darán más gloria a Dios sus súbditos.

“Hacer carrera” en el sentido académico, militar, profesional puede significar simplemente poner medios para formarse y ejercer mejor la ocupación de cada uno, y recibir un reconocimiento por ello. En ese sentido, conceptuamos “hacer carrera” como un deber o al menos como un mérito. Por el contrario, conseguir ese reconocimiento sin merecerlo o por medios indignos es “hacer carrera” en el mal sentido. En el terreno sacerdotal, igual que en el terreno profesional, hacer carrera puede ser bueno o malo, según las intenciones, los medios empleados, y el modo de emplearlos. El resultado será la “carrera sacerdotal”, buena o mala.

Pero no es esta la claridad con la que Escrivá y sus hagiógrafos tratan el tema de la carrera sacerdotal de Escrivá. Llamam “carrera sacerdotal” a algo difuso, a una determinada concepción del sacerdocio que, según testimonios que nos ofrecen, tenían algunos seminaristas y sacerdotes, que contrastaba con la de Escrivá. Lo más definido que he encontrado en los hagiógrafos acerca de ese concepto de “carrera sacerdotal” es que la califican de “administrativa”¹. Uno de los testigos, Francisco Moreno Monforte, parece aclarar un poco más cuando, para resaltar el contraste entre el modo de entender el sacerdocio de Escrivá y el de su tío don Carlos Albás, Arcediano de la Catedral, dice:

El tío era un eclesiástico cuyo horizonte era la carrera eclesiástica y que —al ser Arcediano— tenía la sensación de haber llegado a la cumbre. Josemaría, en cambio, (...) no tenía el menor interés en hacer carrera con el sacerdocio y se notaba que buscaba solamente en el Seminario la correspondencia a algo que Dios le pedía².

Más adelante haré algún comentario sobre la credibilidad de esa clase de testimonios. Ahora diré solamente que, a pesar de su apariencia, ese testimonio no aclara nada, porque es de suponer que don Carlos, como la mayoría de los seminaristas, *buscaba solamente en el Seminario la correspondencia a algo que Dios le pedía*, o sea, ser sacerdote. Además, ese testigo compara el horizonte del Arcediano tras treinta años de sacerdocio, con lo que Escrivá pensaba en el Seminario. Si el testigo Moreno Monforte hubiera sabido de los repetidos intentos de Escrivá para llegar a Obispo, ¿habría seguido creyendo que había tanta diferencia entre tío y sobrino cuando ambos llegaron a sus respectivas cumbres?

¿Qué consiguen los hagiógrafos con tanta insistencia en negar que Escrivá tuviera algún interés en la “carrera sacerdotal”? Consiguen que el lector vaya creyendo que la “carrera sacerdotal” tal como la entendía su tío Carlos y otros muchos sacerdotes, era algo “administrativo”, ramplón, que estorbaba el verdadero ejercicio santo del sacerdocio. En definitiva, que quienes estaban interesados en la carrera sacerdotal no tenían rectitud de intención, no eran buenos sacerdotes. Para ello se valen de una argucia: no dicen directamente nada peyorativo de la “carrera sacerdotal”, pero sí acumulan adjetivos laudatorios para la actitud de Escrivá, diciéndonos luego que *no tenía el menor interés en hacer carrera con el sacerdocio*, o cosas similares. Pongo ahora, para que se me entienda, un ejemplo tomado de Vázquez³, el cual dice:

¹ Vázquez, o. cit., p. 115: *Para algunos clérigos, en fin, ser sacerdote significaba algo así como una ocupación administrativa.*

Herrando, o. cit., p. 241: [Escrivá] *rechaza como horizonte de su llamada al sacerdocio el perfil administrativo de lo que se llamaba entonces **carrera eclesiástica**.*

² Herrando, o. cit., p. 159.

³ O. cit., p. 117.

Josemaría, enemigo de mediocridades, había puesto toda su alma en disposición de recibir la plenitud específica de su vocación al sacerdocio, que concebía como un ideal de amor. De manera que, así como algunos condiscípulos no entendían su marcha al seminario, tampoco debe extrañarnos que algunos seminaristas se asombrasen, más adelante, de su indiferencia por todo lo que significaba “hacer carrera”.

Vázquez infunde así al lector la idea de que el concepto de “carrera sacerdotal” de algunos seminaristas llevaba consigo *mediocridad*, falta de *disposición de recibir la plenitud específica de su vocación al sacerdocio*, y falta de ideales de amor a Dios y a las almas. Lo hace, es verdad, con cautela, porque afirma que esa idea de “carrera sacerdotal” la compartían sólo *algunos seminaristas*. Nada y guarda la ropa, porque en el uso que da luego a esa artimaña, la aplica implícitamente a todos los seminaristas y sacerdotes.

El lector se preguntará la razón de esto. Es muy fácil de descubrir. Los hagiógrafos tratan de hacernos creer que las autoridades eclesíásticas de las que dependía, querían someter injustamente a Escrivá a ese tipo de carrera, o sea a la carrera ordinaria de la mayoría de los sacerdotes de entonces, que los hagiógrafos, como he dicho, quieren hacer pasar por indigna de un buen sacerdote.

En esto me parece que se pasan. Tanta devoción tienen por su personaje y por todos y cada uno de sus gestos, que no vacilan en ir más lejos que el propio Escrivá en su juicio sobre los demás sacerdotes. Entre las Catalinas, hay muy pocos pasajes que puedan hacer pensar en juicios peyorativos de Escrivá sobre los sacerdotes en general. Más bien la realidad es la contraria. Pero ocasionalmente se le escaparon algunos, que comentaré en la sección siguiente. No creo que fueran juicios emitidos en momentos de serenidad, sino más bien reacciones de susceptibilidad cuando algo o alguien le tocaba puntos dolorosos de su vida, problemas sin digerir que le acompañaron hasta su muerte.

En particular, como veremos, los hagiógrafos justificarán de ese modo las lágrimas de decepción, dolor y vejación vertidas por Escrivá cuando supo que su primer destino era ser Regente auxiliar de Perdiguera, pueblo situado a menos de 30 km de Zaragoza. No nos dirán que fue el destino más cercano a Zaragoza que recibieron los ordenados de su promoción de esa diócesis, salvo uno, que fue nombrado Maitinante de La Seo, o sea ayudante del director de coro en la catedral⁴. Estimarán también, como consecuencia, que hizo bien en rebelarse contra aquella medida renunciando a ése y a cualquier otro destino que fuera a imponerle su Ordinario. No lo dicen con esa franqueza, claro, porque eso sería como echar piedras contra todos los que habrían de leer y juzgar la *Positio* u otras hagiografías, pero es evidente el esfuerzo que hacen por inyectarnos el narcótico que sirva para hacernos tragar como algo bueno, incluso ejemplar, el particular concepto de sacerdocio y de obediencia de Escrivá. Por ello me veo obligado a examinar más despacio su confusa argumentación, llena de sobreentendidos y saltos lógicos, para ver qué queda de válido en ella.

ESCRIVÁ RECHAZA PARA SÍ LA CARRERA SACERDOTAL ORDINARIA

⁴ Federico M. Requena, *Diez itinerarios sacerdotales*, AHIg 9(2000), p. 728.

Vázquez dedica una sección de unas diez páginas al tema Sacerdocio y carrera eclesiástica⁵. Comienza hablándonos con gran acopio de testimonios acerca del porte exterior del joven Escrivá alrededor de 1918, de su elegancia, seriedad, amabilidad, carácter comunicativo pero fuerte, de su vida de piedad, de su modesto trato con chicas. Entre otros detalles, y no entiendo a qué viene, dedica una página de esa sección descriptiva a relatar un recuerdo de Portillo. Éste pone en boca de Escrivá estas palabras, con ocasión de haber éste comenzado a ir a misa diariamente:

Pronto me di cuenta que, a la iglesia que frecuentaba, acudían bastantes cigarreras [había cerca una fábrica de tabacos] ya entradas en años y militares con bigotes blancos. Se adivinaba que, unos y otras, estaban reparando sus pecados de juventud. Aquellas cigarreras y aquellos coroneles arrepentidos me recordaban a María Magdalena.

No se sabe si Portillo cita esto para demostrar la madurez de Escrivá, que ya estaba dotado de espíritu profético que leía los corazones, o para demostrar que juzgaba con bastante poca benevolencia a las cigarreras y a los militares con bigotes blancos, dando por supuesto que tenían que haber sido grandes pecadores. Yo lo cito porque creo que es un rasgo que muestra la diversa manera de juzgar un mismo hecho, la de Escrivá junto con sus hagiógrafos, y la mía. El lector saque sus propias consecuencias.

Sigo con Vázquez, o sea con la *Positio*. A continuación cambia de registro para acercarse al tema de “la carrera” de modo indirecto y confuso. Nos describe la mala acogida que encontraban los sacerdotes de aquel tiempo en las calles, y para ello se fija en la supuesta mala acogida que tenían entre las clases altas. De un lado justifica, por su extracción social muy modesta, que entre los seminaristas hubiera tan pocos que tuvieran el bachillerato, o que muchos estuvieran bastante faltos de educación. Y de ese bajo nivel cultural y educativo, extrae Vázquez la siguiente consecuencia:

en tal contexto se explica que gran parte del clero secular sintiera una latente e injusta humillación por parte de ciertas castas de la sociedad, que aireaban, a la par que el descreimiento religioso, el fatuo prestigio de unos saberes civiles.⁶

Continúa luego proponiendo que las clases altas no querían acceder al sacerdocio porque:

para muchos, ingresar en un seminario, equivalía, humanamente hablando, a sacrificar futuras posiciones de bienestar material. Porque era de pensar que pararían en curas de pueblo, párrocos en una ciudad, capellanes de convento o curas castrenses. Acaso llegaran a obtener una canonjía, una cátedra u otras prebendas, por su mayor capacidad intelectual o por otras dotes personales.

Y aquí, de repente, Vázquez empieza a poner su atención en Escrivá, porque en su caso:

la incorporación al seminario suponía la renuncia a una carrera de superior nivel social y económico, como prometían los estudios de Arquitectura y Derecho. Bien patente estaba a sus ojos la perspectiva eclesiástica cuando, una vez ordenado, se incorporara al engranaje de la vida.

⁵ Andrés Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, tomo I, 6ª edición, Rialp, Madrid 2001, pp. 110-120.

⁶ O. cit., p. 115.

Y seguidamente cita palabras de Escrivá, de fecha indeterminada, posiblemente 1974, según deduzco de la fuente que cita⁷:

Salían de allí [de los Seminarios] para seguir su carrera... Se comportaban bien y procuraban ir de una parroquia a otra mejor. El que estaba preparado, hacía oposiciones a una canonjía. Cuando pasaba el tiempo, los metían en el Cabildo, de donde procedían los elementos necesarios para ayudar en el gobierno de la diócesis, para la formación del clero en el Seminario...

Y aquí se le ha escapado a Escrivá su oculto resentimiento. Comienza hablando de los sacerdotes recién ordenados como si se tratara de churros o de clones, que salen de una máquina para seguir proceso en la cinta transportadora. Usa la tercera persona del plural, excluyéndose a sí mismo, lo que resulta muy chocante ya que también salió del seminario con los demás. Denota desprecio al decir que a los sacerdotes *los metían* en el Cabildo, como si fueran muebles, como ovejas en el corral. Finalmente, llama la atención el empleo de la palabra *elementos*, que nos recuerda la terminología policial, para referirse a sus hermanos en el sacerdocio.

Y yo me pregunto, ¿qué hay de malo en esa descripción, excepto el desprecio que rezuma? Dice que *se portaban bien*, pero parece que le molesta que hicieran carrera, esto es, que estudiaran para formarse mejor y hacer oposiciones; que también le molesta que, más tarde, llenos de años y experiencia y más vacíos de energías, los destinaran a puestos más tranquilos o de mayor responsabilidad.

Inmediatamente Vázquez nos ofrece el primer caso en que se concreta ligeramente lo que los hagiógrafos llaman “carrera sacerdotal”, porque comenta así las citadas palabras de Escrivá de 1974:

Para algunos clérigos⁸, en fin, ser sacerdote significaba algo así como una ocupación administrativa. Idea que Josemaría no compartía en absoluto. El joven seminarista no se sentía llamado a una carrera así.

¿Por qué aplica el adjetivo *administrativa* cuando Escrivá simplemente está exponiendo el *currículum* ordinario de un sacerdote? Es como si, tras leer que un médico ha ejercido en tal Hospital como traumatólogo durante cuatro años, se le acusara de tener una ocupación administrativa. Y a continuación, cita Vázquez una meditación de Escrivá de 14/2/1964:⁹

Aquello no era lo que Dios me pedía, y yo me daba cuenta: no quería ser sacerdote para ser sacerdote, el cura que dicen en España. Yo tenía veneración al sacerdote, pero no quería para mí un sacerdocio así¹⁰.

⁷ AGP, P04 1974, II, p. 398.

⁸ Véase la nota 10 debajo. Fue Escrivá quien calificó de “administrativo” el ejercicio del sacerdocio de aquella época, no *algunos clérigos*.

⁹ O. cit., pp. 115-116.

¹⁰ Curiosamente, este texto aparece citado en la o. cit. de Toldrà, que da como referencia documental AGP, P01, 1975, p. 218. Sin solución de continuidad sigue citando el mismo documento como sigue: *En aquella época —y no ofendo a nadie—, ser sacerdote era una especie de función administrativa. Las diócesis iban adelante como una máquina vieja, chirriando de vez en cuando, pero funcionaban. Los seminarios estaban llenos, con mejores o peores profesores, pero desde luego no había nadie que fuera heterodoxo, o que llevara mala conducta, al menos públicamente. De allí salían para hacer su “carrera”. Se comportaban bien y procuraban ir de una parroquia a otra mejor. El que estaba preparado, hacía oposiciones a una canonjía; cuando pasaba el tiempo, entraba en el Cabildo... Del Cabildo*

Cuando leo y releo toda esta argumentación me quedo perplejo porque no llego a encontrarle sentido; o peor, cuando se lo encuentro me repele. Resumo, suponiendo que toda ella recoge el pensamiento de Escrivá, como parece dar a entender Vázquez:

1. Gran parte del clero se sentía humillado por el desprecio con que lo veían las clases altas.
2. Los jóvenes de estas clases no querían ser sacerdotes porque la carrera eclesiástica normal, o incluso la extraordinaria que les llevara a cátedras o canonjías, les supondría *sacrificar futuras posiciones de bienestar material*.
3. Al entrar Escrivá en el seminario tenía muy claro que tiraba por tierra legítimas y fácilmente accesibles aspiraciones que le hubieran llevado a un *superior nivel social y económico*.
4. La carrera eclesiástica que Dios no quería para Escrivá era, casualmente, igual a la que despreciaban las clases altas.
5. Escrivá no la quería para sí porque Dios tampoco la quería.

Para qué traer a colación los dos primeros puntos si, en definitiva, sólo nos describen lo que supuestamente pensaban las clases altas y cómo eso molestaba a los sacerdotes. Se podría pensar que Vázquez trata de explicar que se formaba así un círculo vicioso: los sacerdotes, por su falta de cultura y de educación, tenían poco prestigio entre las clases altas, y eso hacía que los jóvenes de esas clases no elevaran el nivel cultural del clero, porque no querían hacerse sacerdotes, ya que eso sería para ellos un desdoro.

Pero no es así, sino que Vázquez nos dice que las clases altas huían del sacerdocio, no por cuestiones de educación o cultura, sino para no *sacrificar futuras posiciones de bienestar material*. O sea, como le pasó al joven rico del Evangelio. Es decir, todo lo anterior puede que refleje una parte de la realidad de aquel tiempo, pero no veo su importancia para nuestro tema excepto en un aspecto.

Para descubrir ese aspecto, pasemos al punto 3. En él, Vázquez supone —como el propio Escrivá según veremos varias veces— que le habría resultado fácil obtener un *superior nivel social y económico* a través de la carrera de Arquitectura y la de Derecho. La realidad es que por limitaciones económicas su padre había descartado Arquitectura antes de que al hijo se le ocurriera entrar en el seminario. En cuanto a Derecho, habría mucho que decir, y diré en los capítulos siguientes, acerca de su capacidad para el trabajo intelectual continuado. Pero si aun así damos por buena la apreciación de Vázquez, a lo único que conduce es a pensar que Escrivá decidió entrar en el seminario dando al traste sólo con sus ilusiones, no con realidades, como sería el caso de un hipotético joven de familia pudiente llamado al sacerdocio. O sea, ya que solo sacrificaba ilusiones, no se ve que Escrivá tomara una decisión más generosa que la de muchos de sus compañeros. Como consecuencia, ¿qué hemos sacado en limpio de los puntos 1 a 3? Muy poco: que

salían los elementos necesarios para ayudar en el gobierno de la diócesis, para la formación del clero en el seminario. Y a mí, todo eso no me interesaba.

Como vemos, contiene el mismo texto que el documento AGP, P04 1974, II, p. 398, pero un poco maquillado. Se aprecia también que la calificación de aquellas carreras sacerdotales como “administrativas” procede de Escrivá. Nótese que esto lo decía Escrivá en 1975, año de su muerte.

Escrivá mostró la generosidad con Dios que era normal entre los seminaristas¹¹. Y este es el aspecto que yo descubro en toda esta «argumentación» de Vázquez, si se le puede llamar así. Pero aún nos quedan dos puntos.

Pasemos al punto 4, que se inicia con esa altiva descripción *a posteriori* de la carrera sacerdotal que empieza con *Salían de allí*. ¿Por qué ese tono de desprecio? ¿Qué tenía de despreciable la carrera de don Gregorio Fernández Anguiano, Director espiritual de Escrivá en el Seminario de Logroño, o la de don José López Sierra, Rector del Seminario de San Francisco, que tanto le ayudaron? ¿También a ellos los “metieron”? Yo no veo ninguna razón para que Dios no le pidiera a Escrivá *un sacerdocio así*, precisamente porque esa carrera sacerdotal, o sea la carrera sacerdotal ordinaria, era perfectamente compatible con una vida santa. Más aún, fue de hecho compatible con la palma del martirio de muchos. Por ejemplo, para su compañero de ordenación Julián Lou Miñana¹². Y, por supuesto, no sé cómo Escrivá llegó a la conclusión de que Dios no quería para él *un sacerdocio así*, aunque lo sospecho porque ese tipo de afirmaciones fue una constante en su vida y se puede resumir así: “Dios quiere lo que yo hago o quiero”. Invariablemente, Dios no quería lo que a Escrivá no le gustaba. Y por eso llegamos al punto 5: *no quería para mí un sacerdocio así*.

Parece que al pronunciar esas palabras en 1964 aún le quemaba lo que escribió, con razón o sin ella, en la *Catalina* n. 53, que ayuda a entender el desagrado que sentía Escrivá por el ejercicio normal del sacerdocio, es decir por la carrera sacerdotal:

Yo recuerdo con qué cara de lástima —y como mirándome por encima del hombro— se fijaban en mí los compañeros de Instituto, cuando, al terminar el bachillerato, comencé la carrera eclesiástica.

Descubrimos así una concordancia de esto con lo que antes no se entendía, o sea con el punto 1, porque esta *Catalina* contiene algo muy similar al comentario de Vázquez acerca de la humillación sentida por los desprecios recibidos de las clases altas. Así, supondré que Escrivá era uno de los sacerdotes o seminaristas a quienes los intelectuales miraban *por encima del hombro*, y por ello *sintiera una latente e injusta humillación*.

Y también concuerdan los puntos 2 y 3, en el sentido de que tanto Escrivá como los jóvenes de las clases altas veían en el sacerdocio una renuncia. Para éstos, la renuncia a *futuras posiciones de bienestar material*. Para Escrivá, la renuncia a un *superior nivel social y económico*. ¿No viene a ser lo mismo? ¿No está diciendo Vázquez, sin decirlo claramente, que Escrivá se consideraba a sí mismo como parte de aquellos *hijos de familia con prestigio intelectual, social o económico*, que, como dice Vázquez¹³ *preferían ingresar en alguna Orden religiosa o Instituto de mayor distinción?*

¹¹ Después veremos que eso queda desmentido por los hechos: generosidad con Dios en tanto que su carrera sacerdotal se adaptara a sus preferencias.

¹² De él leemos lo siguiente en Federico M. Requena, o. cit., p. 732: *Sus fieles le recuerdan como un sacerdote valiente que no se dejaba amedrentar por el creciente ambiente anticlerical de aquellos años. Al estallar la guerra civil marchó al frente como capellán de requetés, formando parte del tercio de Almogávares. Fue hecho prisionero en la caída de Belchite, septiembre de 1937, y torturado y fusilado poco después.*

¹³ O. cit., p. 114.

Así podemos entender qué era lo que le quemaba al considerar su futuro: un complejo de inferioridad, el temor de pasar un número indeterminado de años como un cura de pueblo, sometido a esas miradas de superioridad que, secretamente, consideraba bastante justificadas, al menos por lo que afectaban a los sacerdotes en general. Y hemos de tener en cuenta también que estas consideraciones cayeron sobre él de repente, con la muerte del Cardenal Soldevila, que acabó con sus ilusiones de un inmediato puesto preeminente en el Seminario o en las oficinas del Arzobispo.

¿QUÉ CARRERA SACERDOTAL QUERÍA SEGUIR ESCRIVÁ?

Naturalmente, Vázquez no puede dejar así las cosas, porque nos hace preguntarnos, perplejos, qué clase de sacerdocio quería Escrivá para sí, puesto que *no quería ser sacerdote para ser sacerdote*. Y nos preguntamos también, con razón, si realmente quería ser sacerdote, si realmente tuvo vocación al sacerdocio. Y seguramente por ello, en p. 116 quiere tranquilizarnos, basado en Portillo, diciendo:

si decidió hacerse sacerdote fue porque juzgaba que, de esa manera, tendría mayor facilidad para realizar el oculto designio de Dios, presintiendo también que ése era el camino adecuado para conocer su voluntad.

Precisando más, nos comunica Vázquez en la misma página que *la vocación al sacerdocio la entendía [Escrivá] como parte integral de otra llamada, de momento fuera del alcance de su vista.*

Pero a mí no me tranquiliza esto, porque son vaguedades que Escrivá ofrecerá *a posteriori*. Y porque no veo motivo para que más tarde las utilicen los hagiógrafos en justificar la oposición de Escrivá a su tío Carlos, su resistencia a quedarse en un pueblo, su empeño en combinar su sacerdocio con una profesión civil de enseñante de Derecho en una Academia, su huida a Madrid, etc. Tampoco me tranquiliza que consideren admisible una vocación al sacerdocio que excluya de entrada buena parte de la labor propia del sacerdote: ser pastor de las almas que se le confían, tanto para educarlas y mantenerlas en la fe con su palabra, como para darles los medios, y sobre todo la gracia, mediante los sacramentos: Bautismo, Penitencia, Eucaristía, Matrimonio, Unción de enfermos, y todo ello procurando que entre ellas reine la caridad cristiana. Y menos aún me tranquiliza que Escrivá ponga a Dios como garante de que hacía bien *no queriendo ser sacerdote para ser sacerdote, el cura que dicen en España, y a la vez queriendo ser sacerdote.*

Y, tengo que admitirlo, no me tranquiliza porque me indigna que él y sus hagiógrafos quieran curarse en salud con sus manipulaciones, para que no le echemos en cara a Escrivá que su traslado a Zaragoza estuvo motivado por el deseo de comenzar a ejercer su sacerdocio en un puesto privilegiado, es decir comenzar su carrera eclesiástica saltándose, con ayuda de sus parientes clérigos, varios escalones iniciales, y que sus dudas de vocación se iniciaran, como creo haber probado, por la muerte de Soldevila, en quien confiaba para recibir pronto un puesto de confianza junto a él.

Finalmente, el hecho es que a Escrivá sí que le interesaba “hacer carrera”, en el sentido de poner medios para modificar los destinos que su Ordinario le fijara. En efecto, si Escrivá hubiera obedecido a los decretos de su Ordinario, sin maniobras

para elegirlos mediante influencias o cambiarlos, se podría decir que no hizo carrera. Pero se resistió, ya desde su primer destino como Regente auxiliar de la parroquia de Perdiguera, demostrando así que trataba de “hacer carrera”, pero no la “carrera sacerdotal” sino la suya.

Y ya que parte de la argumentación la basan los hagiógrafos en palabras muy posteriores de Escrivá, de los años 1964 y 1974, traigo a colación aquí sus intentos repetidos de ser obispo en los años cercanos a la constitución de su obra como instituto secular. ¿No eran sus últimos intentos conocidos de “hacer carrera” eclesialística?

Para colmo, Vázquez¹⁴, con objeto de mostrar cómo el aprecio de Escrivá por el sacerdocio nunca perdió lozanía, cita la siguiente Catalina de 1930:

Hace pocos días una persona, indiscretamente, me preguntó, desde luego sin que se le diera pie para ello, si los que seguimos la carrera sacerdotal tenemos retiro, al llegar a viejos... Me indigné. Como no le contestara, insistió el importuno. Entonces se me ocurrió la contestación, que, a mi juicio, no tiene vuelta de hoja: —El sacerdocio —le dije— no es una carrera, ¡es un apostolado! —Así lo siento. Y he querido ponerlo en estas notas, para que, con la ayuda del Señor, jamás se me olvide la diferencia indicada.

Es sorprendente la incapacidad de los hagiógrafos para advertir las consecuencias de lo que leen, similar a la de Escrivá para advertir las consecuencias de lo que hacía o decía. Se está hablando a sí mismo en unos apuntes íntimos, y se dedica a acumular epítetos peyorativos a cierta persona que, amistosamente, le pregunta por la vida de los sacerdotes: *indiscretamente*, como si se le estuviera preguntando por alguna clase de intimidad; *desde luego sin que se le diera pie para ello*, como si hiciera falta ponerse guantes y presentar una instancia para hablar con él; *me indigné*, porque más bien parece que no sabía cómo contestar; *el importuno*, como si le estuviera haciendo perder el tiempo. Pero la siguiente frase ya supone para Escrivá un alivio: se le ocurrió, tras haberse tomado su tiempo, la adecuada contestación, consistente en una vaguedad que no contesta a nada de lo que se le pregunta. Hasta tal punto no sabía qué contestar, que necesita tomar nota de la respuesta para que no se le olvide.

¿A qué viene, se pregunta uno, esa indignación, semejante susceptibilidad? A algo que le pica, a un punto doloroso que alguien le ha tocado sin querer, y que es su fobia a que alguien le pregunte por su “carrera sacerdotal”. Puede ser que, como hemos dicho, hubiera llegado a entender por “carrera sacerdotal” una serie de obstáculos que se han de salvar con medios indignos. Es probable que de repente se diera cuenta de que, al haber renunciado a recibir destinos de su Ordinario —y por tanto a recibir de la diócesis el sustento—, como veremos, no podía contar con la diócesis para su retiro. Pero es más probable que le picara su propia carrera, es decir, su trayectoria de sacerdote, fracasada hasta entonces porque los medios indignos que quiso poner no le dieron resultado, entre los cuales hay que contar su objetable traslado de Logroño a Zaragoza, el estudiar Derecho sin permiso, el renunciar al nombramiento de Regente Auxiliar de Perdiguera, la huida a Madrid quebrantando, al menos en la intención, el juramento de permanencia perpetua en la diócesis de Zaragoza, sus intentos de realizar trabajos civiles, etc. Puede que también le picara entonces, 1930, su carrera futura porque al paso que iban los acontecimientos no llegaría a hacer las *cosas grandes* que siempre había soñado,

¹⁴ O. cit., p. 117.

entre las cuales luego se contarían las de querer ser Obispo o Papa, que no consiguió; o marqués, que sí; o de la Orden de Malta, que no; o doctor en Derecho, que sí pero a trancas y barrancas; o doctor en Teología, con una tesis usada y sin haber hecho los grados previos. Y perdonen los lectores la ironía, pero he de recordar que al final consiguió lo que quería: ser más importante en la historia del mundo que los obispos, los cardenales y los papas. Ésa, al menos, era su propia opinión de sí mismo, que no se recataba en repetir delante de los que le escuchábamos en los años setenta.

Sigo con el libro de Vázquez. Después de sesenta páginas en las que va describiendo las dificultades y facilidades de Escrivá durante su vida de seminarista, y de haber relatado como la cosa más normal el comienzo de sus estudios civiles, llega al momento del subdiaconado. Inmediatamente después, y antes de tratar de la muerte de su padre, del diaconado y presbiterado, Vázquez¹⁵ nos intercala la advertencia de que, probablemente con motivo del subdiaconado:

comenzaron a deteriorarse las relaciones del subdiácono con su tío Carlos. En un principio el arcediano le había acogido bajo su protección, ayudándole a ingresar en el San Carlos con media beca, invitándole con frecuencia a su casa y prestándole otros pequeños servicios.

Recuérdese que entre los “pequeños” servicios se cuenta el servicio semanal de lavandería, planchado y compostura de ropa a domicilio durante casi cinco años. Vuelve a recordar Vázquez para apoyar su tesis, aunque me resulta difícil decidir de qué modo eso la apoya, que el arcediano había criticado el gesto de honradez —ciertamente admirable, pienso yo— del padre de Escrivá tras la quiebra en Barbastro. Y seguidamente añade:

Al correr los años, el trato entre el arcediano y el seminarista se fue haciendo cada vez más difícil, porque Josemaría nunca se avino a secundar los planes que, respecto a su futura carrera, se había trazado mentalmente don Carlos.

Pero hay que notar que no presenta ninguna fundamentación fehaciente de nada de eso. Más bien conviene recordar que se produjo por entonces una crisis que llevó a poner en contra suya a todos los que tenían algo que decir sobre su continuación como aspirante al sacerdocio, entre los cuales estaría don Carlos por ser su tutor ante el Seminario. Especialmente, ningún documento se aporta que nos haga saber por qué las relaciones entre tío y sobrino se endurecieron en aquellas fechas. Y tampoco se nos dice ni sabemos cuáles eran los planes del tío Carlos acerca de su sobrino, ni siquiera que tuviera plan alguno. Y si eran planes *trazados mentalmente* por don Carlos, ¿cómo los conocía Escrivá? Y, desde luego, no sabemos si tenía planes el sobrino. Sólo se cita un testimonio de un amigo íntimo de Escrivá, Francisco Moreno Monforte, que afirma de él que *no tenía ningún interés en hacer carrera con el sacerdocio*. En el libro de Herrando¹⁶, que recoge el testimonio íntegro de ese amigo, esa frase se completa con lo siguiente: *y se notaba que buscaba solamente en el Seminario la correspondencia a algo que Dios le pedía*. Volvemos así a la vaguedad de ese supuesto *algo*, que no parece sino el omen de su madre: el pronóstico de que estaba llamado a hacer algo grande, aunque tampoco se puede descartar de entrada que hubiera recibido realmente una llamada del Señor.

¹⁵O. cit., p. 178-179.

¹⁶O. cit., p. 353.

En cuanto a los planes de su tío Carlos, el testigo Moreno Monforte añade lo siguiente:

*Para él [para Escrivá] hubiera sido muy fácil, después de ordenarse, **preparar la oposición a una canonjía**, luego participar en un **Cabildo** o en la dirección de un **Seminario**, etc., pero no se sentía atraído por eso; la ausencia de esa ambición —por lo demás noble, legítima— era lo que el tío Carlos no comprendía.*

No queda claro que de ese texto se deduzca cuál era el plan del tío Carlos con su sobrino, o si todo son conjeturas del testigo.

En ese texto hay algo que genera desconfianza. Es demasiado parecido a la cita de palabras de Escrivá en 1974, que hemos recogido anteriormente tal como la refiere Vázquez en p. 115: *El que estaba **preparado**, hacía **oposiciones a una canonjía**. Cuando pasaba el tiempo, los metían en el **Cabildo**, de donde procedían los elementos necesarios para ayudar en el gobierno de la diócesis, para la formación del clero en el **Seminario**...* En ambos casos las negritas son mías y sirven para resaltar las coincidencias de los dos textos. No puedo dejar de pensar en una contaminación del testigo por el entrevistador, o incluso sospechar en la preparación de un testimonio mecanografiado, compuesto convenientemente a partir de una conversación entre el testigo (de más de 77 años) y el entrevistador, que luego dieran a firmar al testigo. En cualquier caso, eso es lo que refiere un testigo amigo de Escrivá, al cabo de más de 50 años, sobre lo que pensaba acerca de don Carlos, alguien a quien conoció personalmente, pero sobre todo por lo que el mismo Escrivá le decía. En mi opinión, manipularon al testigo, para que apoyara lo mismo que en 1974 había declarado Escrivá, y añadiendo que el Arcediano no compartía su punto de vista.

Por si puede aclararnos algo sobre el tipo de sacerdocio que buscaba Escrivá, voy a citar y comentar aquí dos de sus *Catalinas*.

n. 158. Ya se dijo que los sacerdotes socios serán solamente —y no es poco— Directores de Almas. Hay muchos predicadores, hay muchos sacerdotes y religiosos entregados a las diversas obras de apostolado de acción, hay —indudablemente—, muchos santos entre ellos, pero ¡son tan pocos los que, de modo exclusivo, se esconden en el confesonario! Y, no hay que darle vueltas, ese apostolado oculto es la base de la santificación de las almas... Nos interesan todas las almas. O.c.P.a.I.p.M.! Por eso, hemos de desear servir a todos, por amor de Dios. Llevar a todos a la santidad: stote perfecti! (a todos). Llenar el mundo de paz y de alegría (...). No querría ofender a nadie, pero ¡son tantos y tantos los confesores que me hacen la impresión del vendedor de ropas hechas!... Me explicaré: llega el penitente. Se le escucha... o no se le escucha. Después el disco, el mismo disco siempre, o simplemente la penitencia y ¡marchen! El confesor echó mano del almacén y el primer traje que halló se lo hizo vestir al pobre pecador... que se va, muchas veces, desconsolado... porque no encontró calor de Cristo (1931).

Obsérvese el *¡son tan pocos los que, de modo exclusivo, se esconden en el confesonario!* A mí me parece que está tratando de justificar su temor o aversión al trabajo sacerdotal propiamente dicho, que comprende, como ya dije, todo el ámbito de la vida cristiana que hay que promover, cuidar, alimentar, curar en las almas encomendadas por el Obispo. Es bastante rara esa exclamación de Escrivá, y me parece que exagera porque limitar el sacerdocio al confesonario me parece bien sólo en casos especiales de sacerdotes que tengan verdadero don de consejo y carezcan de capacidad para la predicación. Al fin y al cabo, también el atender a las almas en el confesonario era misión de aquellos sacerdotes dedicados a la labor

pastoral en parroquias, colegios, etc., que eran la mayoría. Y hemos de recordar también el gran papel que siempre habían desempeñado en la dirección espiritual los miembros de las órdenes religiosas.

Pero Escrivá sale al paso de esta objeción usando la falacia del hombre de paja: criticar a los confesores indiferentes para que destaque la excelsa virtud, la extraordinaria eficacia de lo que él cree que serán *sus* sacerdotes¹⁷. Esta *Catalina* se completa con la siguiente, la n. 159, del mismo año, en el que insiste y concreta que *Es indispensable que los socios sacerdotes nos formemos exclusivamente para Directores de Almas*. Y para ello vuelve a usar el hombre de paja, sólo que ahora se trata de los médicos que son *propinadores de específicos, que no tienen presentes las circunstancias particulares de cada individuo*.

ALGUNOS TESTIMONIOS

A continuación voy a mostrar los textos, referidos a ese modo de entender el sacerdocio, que he entresacado de los veintidós testimonios, todos ellos mecanografiados, que Herrando recoge en el Apéndice Documental, sección 5, de su libro. Las negritas que he puesto sirven para destacar los puntos interesantes, las coincidencias y las sospechas de “contaminación” de los testimonios:

Agustín Callejas Tello: “Él no pretendía en absoluto **“hacer carrera”**, en el sentido que entonces se decía **entre algunos eclesiásticos**, sino que miraba más allá. Se notaba que llevaba **algo** por dentro que hacía que el Seminario resultase un marco estrecho para sus inquietudes. Le **interesaban las almas de todos los ambientes** y así, al margen de los estudios de Teología, se matriculó e **hizo la carrera de Derecho** en la Universidad, Éramos entonces muy pocos los que hacíamos estudios universitarios además de los eclesiásticos tanto por falta de preocupación en los alumnos como por lo difícil que era conseguir el permiso de los Superiores”.

Arsenio Górriz Monzón: “Tengo la impresión viva de que nos habló alguna vez de la necesidad de **hacer algo distinto a las congregaciones u órdenes religiosas que existían**, como un cauce diferente de santificación. Siempre he tenido la sensación de que **ya entonces barruntaba** lo que iba a ser la Obra de Dios.— **Sus inquietudes se dirigían** entonces, de manera especial **a la juventud** (...) No sé si fue ello la causa determinante que le llevó a realizar—aún siendo seminarista— **estudios en la Facultad de Derecho** en la Universidad literaria”.

Jesús López Bello: “No era una persona Josemaría que pensase en el sacerdocio como un camino **“para hacer carrera”** tal como podían pensar **algunos eclesiásticos** en la mentalidad de la época (...) todos apreciábamos a la vez que había en él **algo especial**”.

Antonio Mainar Lozano: Sé que estudiaba además en la Universidad, lo que, en aquel momento constituía una excepción. **Algunos de los que seguían esos estudios, lo hacían pensando en llegar a ser luego vicarios de alguna diócesis**, etc. Pienso que

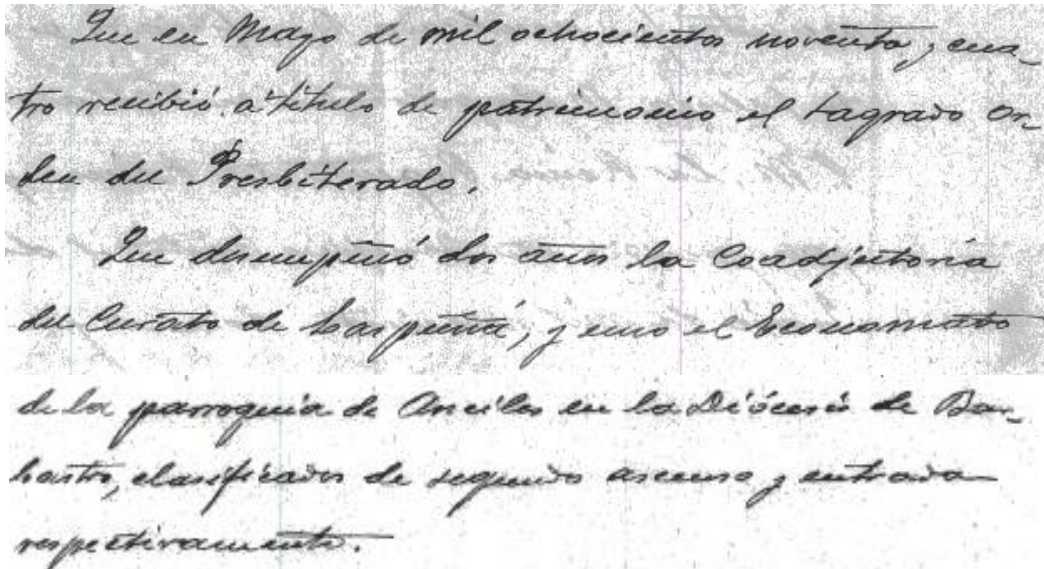
¹⁷ Curiosamente, pasados unos pocos años de la aprobación de la obra de Escrivá como instituto secular, la dirección espiritual de sus socios —sacerdotes y laicos— pasó a ser ejercida por los directores locales laicos, salvo en el caso de la dirección de las vocaciones recientes, en que también participaban los sacerdotes. Y se ha de notar para comprender el alcance esta paradoja que esos sacerdotes se ordenaban a título del Instituto, o sea que su principal dedicación era el servicio a los socios de la Obra. Esto no ha cambiado al convertirse en prelatura personal.

no era ése el caso de Josemaría, porque aunque no conocí entonces su pensamiento **se notaba que iba por otro camino.**

David Mainar Pérez: “[Los seminaristas] se preocupaban especialmente por lo que era medio inmediato de **hacer carrera en el mundo clerical**”.

Francisco de Paula Moreno Monforte: “**Fue a Zaragoza llevado por un tío suyo — don Carlos Albás**— que era Canónigo Arcediano: una personalidad de la archidiócesis en aquel momento. (...) Josemaría (...) **no tenía el menor interés en hacer carrera con el sacerdocio** y se notaba que buscaba solamente en el Seminario la correspondencia a **algo** que Dios le pedía”.

Después de leer todos estos datos que no concluyen en nada más que en vaguedades, creo que es mejor atenerse a los hechos. Y los hechos son que entre los planes del Arcediano y los de Escrivá había ciertamente una gran diferencia. Pero esa diferencia consistía en que el Arcediano le mostraba como inevitable el tener que empezar por donde todos empezaban siempre, o sea, por pasar una temporada ejerciendo su presbiterado en un pueblo designado por el Ordinario. Por el contrario, Escrivá creía necesitar para sus planes, cualesquiera que fuesen si



es que tenía alguno, comenzar con un buen destino en la ciudad de Zaragoza.

Yo me imagino que al oír esas pretensiones de Escrivá, su tío Carlos le contestaría, molesto, que él mismo había comenzado con dos años de coadjutor en Laspuñá, pueblo pirenaico de Huesca, de unos 450 habitantes, a 50 km de Barbastro en línea recta. Después, otro año en Anciles, en el escondido valle de Benasque, como ecónomo. Y obedeció a su Obispo, a pesar de haberse ordenado a título de Patrimonio¹⁸, es decir sin que su Obispo tuviera que mantenerle, por disponer de bienes de fortuna¹⁹.

¹⁸ Expediente de D. Carlos Albás Blanc para la dignidad de Arcediano, Archivo Diocesano de Zaragoza. De su fotocopia procede la imagen que muestro en esta página.

¹⁹ Tomo la siguiente información de [Itinerario Jurídico](#): *Los ordenados con este título quedaban incardinados en una diócesis, pero estaban obligados a asumir aquellas funciones que el Obispo les encomendase sólo cuando existiera una necesidad, por lo menos relativamente grave, y no les excusara algún legítimo impedimento; esto permitía, en principio, su dedicación estable a otras tareas.*

Ya he citado en el capítulo 3 el testimonio de Máximo Rubio, en que Escrivá habla de su preocupación por la falta de formación religiosa de los jóvenes. En este mismo capítulo, los testimonios de Agustín Callejas y Arsenio Górriz contienen referencias del mismo tipo. Hay más, pero me voy a limitar a citar aquí un recuerdo de don José López Sierra, Rector del Seminario de San Francisco, escrito el 26/1/1948²⁰:

Forjador de jóvenes aspirantes al sacerdocio, no era de admirar fuese más adelante forjador de jóvenes seculares: bien los conocía, con ellos había convivido en las aulas del Instituto y de la Universidad, y eso no obstante, observa un vacío en la formación religiosa de estos jóvenes intelectuales, las instituciones existentes no son adecuadas para albergar en su seno a estos jóvenes de los tiempos modernos, es necesaria una nueva institución, que los acoja. Varias veces me habló sobre el particular con motivo de un reglamento anónimo, que por casualidad llegó a nuestras manos, y hoy puedo decir que providencialmente, pues la Providencia disponit omnia suaviter.

El testimonio del antiguo Rector, escrito posiblemente a máquina, del cual he extraído ese párrafo, da mucho que pensar acerca de su verdadera autoría y finalidad, y quizás tenga que volver sobre él. De momento me ceñiré al párrafo citado y supondré que en él, lo que el Rector nos refiere acerca de los hechos que él mismo vivió, no ha sido contaminado. Empieza diciendo que le parece natural la ulterior inquietud de Escrivá por los jóvenes seculares por haberla manifestado antes hacia los aspirantes al sacerdocio. Luego nos habla de otro *barrunto*, porque presupone (y el resto de testimonio lo confirma indudablemente, aunque aquí yo no lo cite) que la fundación de la Obra es la realización de un remedio nuevo a esa falta de formación cristiana de la juventud. Pero lo más notable es lo referente a un *reglamento anónimo, que por casualidad llegó a **nuestras** manos*. Yo creo que si el reglamento le hubiera llegado al Rector, hubiera escrito aquí *que por casualidad llegó a **mis** manos*. La forma del posesivo indica, pues, que el reglamento *anónimo* le llegó, *por casualidad*, a Escrivá, que luego lo comentó con el Rector. Pero me parece mucho más plausible pensar que el reglamento lo compuso el propio Escrivá, ya que no se limitaron a examinarlo un día, sino que fue Escrivá quien *le habló varias veces* sobre el tema de la formación de los jóvenes a raíz del “anónimo” reglamento.

De todos modos, parece que esas inquietudes de Escrivá, bosquejos de lo que luego haría en Madrid con jóvenes universitarios, no pueden constituir motivo para que exigiera un trato preferente o distinto al de sus compañeros.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE ESTE TEMA

Herrando²¹, tras recoger los dos mismos textos que Vázquez, los que comienzan por *Salían de allí*, y por *Aquello no era*, hace un comentario muy ilustrativo:

Los aspectos excluyentes de su respuesta —referidos a la vocación religiosa y al perfil de sacerdocio— son elementos distintivos de su vocación desde el inicio.

No hay duda de que Herrando tiene razón: Escrivá excluyó para sí la vida en religión, pero también excluyó “algo” del sacerdocio para que fuera “su”

²⁰ Vázquez, o. cit., p. 615-616.

²¹ O. cit., pp. 26-27.

sacerdocio, algo impreciso que nunca se logra identificar con claridad en sus hagiografías. Si recordamos las cosas que le disgustaban podemos enumerar muchas: el trabajo parroquial, el estar lejos de su familia, la falta de educación de los colegas, las oposiciones. Y si nos atenemos a sus hechos más que a sus palabras, hay otra constante que le disgustaba: estar bajo la autoridad de alguien. En realidad, creo que quiso excluir todo eso. El problema no es la imprecisión de lo que excluyó, sino el aprobar sin mayor examen la exclusión de ese *algo*. Debía saber Escrivá que la Iglesia es una sociedad visible, en la cual hay quienes mandan, quienes obedecen, y unas leyes que limitan el mandar y concretan el obedecer. Por eso, no tendría sentido solicitar la entrada en una parte esencial de su estructura social, colectiva y legal —el sacerdocio—, y pretender hacerlo de modo privilegiado, para satisfacer el *algo* que ni podía explicar, ni podía describir, ni tenían por qué aceptar como venido de Dios las autoridades de la Iglesia.

¿Qué propósito movió a Escrivá en relación con su sacerdocio? No parece que fuese su objetivo el ejercicio del sacerdocio como tal (servicio ministerial a las almas, profundizar en las ciencias sagradas, etc.), ya que no realizó los grados académicos ni mostró interés por la teología, ni tampoco participó en las actividades apostólicas que realizaban los demás compañeros durante la época de seminario en Zaragoza²². Tampoco asumió el ejercicio sacerdotal sirviendo a la Iglesia como colaborador del obispo, sino que hizo su propia “carrera”. En este sentido, resulta extraño que durante el año 1929 en Madrid, ya fundada su obra, buscase oficios no sacerdotales para mantenerse, como por ejemplo el de administrativo en uno de los ministerios del Estado²³.

Todo esto, junto con su crisis vocacional y la matriculación en la Facultad de Derecho a raíz de la muerte del arzobispo que le había abierto expectativas de triunfo, parece sugerir que Escrivá carecía de verdadera vocación sacerdotal. Es posible que en algún momento de su adolescencia sintiera un impulso interior hacia el sacerdocio, que le llevó a ingresar en el seminario de Logroño, pero todo ello mezclado con su afán de grandiosidad y su inconstancia. La cuestión es si estaba movido por algo que Dios le pedía, o era su personalidad trastornada la que determinaba sus pasos. La conclusión razonable a la que se puede llegar teniendo en cuenta los hechos y los testimonios, es que su sacerdocio no se movía dentro de los parámetros normales de una vocación sacerdotal propiamente dicha, en la que se busca el sacerdocio mismo. Su sacerdocio estaba al servicio de su pasión de grandeza.

Además, el planteamiento de los hagiógrafos de que no pretendía, como los demás compañeros de seminario, hacer carrera sacerdotal, se cae por los suelos al comprobar su afán y sus maniobras, a lo largo de los años 1940-1955, para que le nombrasen obispo.

Realmente, si no fuera porque resulta tan difícil entender a Escrivá, me inclinaría a pensar que no tenía vocación al sacerdocio. Si Escrivá pensaba que Dios le quería para algo, y que el hacerse sacerdote podría facilitarlo, ya se

²² Manuel Mindán Manero, *Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino*, de D. Manuel Mindán Manero. Librería Genera, Zaragoza 1995. Capítulo V, 4.

²³ Pedro Rodríguez, *El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid*, SetD 2 (2008), p. 64, nota 170.

encargaría Dios de premiar su generosidad, de llevar a buen término su proyecto (el de Dios, no el de Escrivá), aunque fuera partiendo de la humilde parroquia de Perdiguera y sin licenciatura alguna en estudios civiles. Más aún, no se puede dudar de que las abusivas libertades que se tomó para incardinarse en Zaragoza, para matricularse en Derecho sin permiso, o para huir de Perdiguera y de Zaragoza, como se verá después, constituían obstáculos más que ayudas a su vocación. Si se hubiera arrepentido de aquellas “libertades”, y aquella llamada de Dios fuera real y no ilusión, ya se encargaría Dios de sacar bien del mal. Pero el no querer reconocer su parte de culpa no podía ser sino un obstáculo, no para Dios Todopoderoso, sino por el velo de oscuridad que desde entonces quedaba sobre la conciencia del seminarista y sacerdote rebelde. Con todos los atenuantes que queramos, así tuvo que ser. Se exceptúa un eximente que a estas alturas del estudio de su vida no estoy en condiciones de certificar, aunque sí de sugerir: un trastorno de la personalidad que le llevara a racionalizar de modo casi invencible todos sus deseos y acciones como cosas buenas, como deseos o designios de Dios.

Y yo, que he sido numerario y he temido durante años que el Fundador me propusiera ser sacerdote sin tener vocación para ello, me pregunto si otros miles de numerarios han sufrido también ese temor. Y en consecuencia me pregunto cuántos de los que dijeron sí a la invitación al sacerdocio por parte de la institución, tuvieron realmente vocación sacerdotal, o aceptaron la propuesta de Escrivá o sus sucesores por temor a disgustarles, o por confianza ciega en ellos.

Esto que digo es una realidad, y da escalofríos meditar sobre ello tras escribir este capítulo. Porque de esa meditación resulta una tremenda conclusión: que Escrivá programó para los que llamaba sus hijos numerarios lo que él mismo había hecho, instrumentalizar el sacerdocio; como una especie de proyección sobre los demás de lo que él hizo consigo mismo. Exigió en primer lugar que no pudieran ser numerarios aquellos que hubieran pasado algún tiempo en el seminario. De esto viene una consecuencia: que eligió a los numerarios entre aquellos que no habían tenido vocación al sacerdocio antes de tenerla para su obra²⁴. Sin embargo, todos tuvimos que realizar los estudios necesarios para el sacerdocio. Una vez terminados, era él quien designaba quienes podían ser sacerdotes y quienes no, sin que para ello contara la inclinación o no del interesado hacia el sacerdocio. Lo que realmente quería era que esos futuros sacerdotes fueran suyos incondicionalmente, que pusieran el bien de su obra por delante del bien de las almas. En consecuencia, no hacía falta que les interesaran otras almas que las de los socios de su obra, o de aquéllos a quienes sus sacerdotes podían atraer hacia ella.

Se entiende así que una gran mayoría de los sacerdotes numerarios que abandonan la Obra dejen inmediatamente el ejercicio del sacerdocio. Y se entiende también el penoso purgatorio que viven muchísimos de los sacerdotes de la Prelatura que continúan en ella, en una época en la que se ha reducido enormemente el número de personas que se acercan a sus actividades. Su vida es un diario aburrimiento: no tienen campo suficiente en las actividades promovidas por la Prelatura, pero tampoco buscan fuera ese campo, principalmente porque no se hicieron sacerdotes para ello, no “les sale” hacer esa labor. Todo esto lo digo en general, porque hay muchas y meritorias excepciones gracias a Dios.

²⁴ Hablo como si existiera una vocación divina para la obra fundada por Escrivá, que era el lenguaje que él usaba. No me pronuncio sobre ello, aunque me parece muy dudoso.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Las conclusiones de este Capítulo son múltiples y graves:

1. **Escrivá realizó estudios de la carrera civil de Derecho, mientras era seminarista y tras haber sido ordenado de menores, sin el preceptivo permiso del Ordinario de Zaragoza, al menos hasta 1927.**
2. **Es probable que Escrivá mintiese repetidamente al afirmar haber recibido ese permiso del Cardenal Soldevila.**
3. **Los hagiógrafos han propuesto la existencia de una crisis de vocación de Escrivá en el verano de 1921, para la cual no hay el más mínimo fundamento.**
4. **Muy probablemente, Escrivá tuvo una crisis de vocación a comienzos del verano de 1923, causada por la pérdida de sus expectativas eclesióásticas tras el asesinato del Cardenal Soldevila. Si no abandonó entonces el seminario fue principalmente para seguir en Zaragoza y poder hacer la carrera de Derecho, que emprendió en octubre de 1923.**
5. **Muy probablemente, esa crisis se convirtió, en octubre de 1924, en un conflicto –previsto por Escrivá como un riesgo calculado– al descubrirse que estaba estudiando Derecho sin permiso.**
6. **La previsión, aceptada por su parte, de que tendría que dejar el Seminario si se descubriera esa desobediencia, implicaría que se ordenó de Subdiácono sin disposición firme de llegar hasta el Presbiterado. Como consecuencia del descubrimiento de su transgresión y sus secuelas, es bastante probable que recibiera el Diaconado con una gran carga de motivos humanos.**
7. **Se puede sostener, con fundamento, que Escrivá instrumentalizó el sacerdocio como una opción al servicio de su propio afán de grandeza.**

Una vez redactado y releído este capítulo, me lleno de asombro una vez más al comprobar cómo el punto de vista hagiográfico impide ver la realidad de las cosas. Me refiero a la postura de los hagiógrafos de considerar a Escrivá como un santo impecable, de talla sobrehumana, muy superior a todos los que le rodeaban. Porque entonces no son capaces de apreciar que las deferencias de Soldevila expresan una valoración tan notable de Escrivá por parte del Cardenal, que Escrivá debió de considerarlas como un honor extraordinario, y debió de pensar que así estaba bien encaminado para llegar a realizar cosas grandes. Por ello, no pueden “meterse en su piel” y considerar el terrible impacto que la muerte del Cardenal debió de producir en él, suficiente para cambiar por completo sus expectativas y para iniciar una crisis de vocación que marcó toda su vida.

Jaume García Moles

(continuará)